

MEMORANDO

Al contestar cite estos datos:
Radicado No: 03.062.764
Fecha Elaboración: 01/07/2025 13:28

ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra FAGECOR a FASAB.

PARA : PRESIDENCIA DE LA INDUSTRIA MILITAR

DE : OFICINA DE CONTROL INTERNO

De acuerdo a la actividad realizada en la Fábrica José María Córdova - FAGECOR, y en cumplimiento del rol de "Evaluación y seguimiento", de manera atenta me permito enviar al señor Coronel (R) Presidente de la Industria Militar, para su conocimiento, el acompañamiento solicitado por el Coronel (R) Javier Ignacio Camargo en la revisión de la materia prima rechazada en producción (Chatarra) dispuesta a trasladarse a la Fábrica Santa Bárbara FASAB para su correcta disposición final - fundición.

El día 18 de junio del presente año, en las instalaciones del Almacén General de FAGECOR, y en compañía del personal del almacén y de seguridad y defensa, se llevó a cabo verificación selectiva del material clasificado como materia prima no conforme y materia prima rechazada en producción (chatarra). Dicho material se encontraba debidamente organizado en estibas y cajas plásticas, numeradas e identificadas con su respectivo nombre y cantidad, y dispuesto para su traslado a la fábrica FASAB, conforme a la siguiente relación:

Nombre	Revisión	Observaciones
Cajón de mecanismos escopeta		Ninguna

indumil
Colombia



SC-037 1, 2, 3



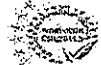
SA-344-1, 2, 3



OS-396-1, 2, 3



Importador - Res. 013940
Exportador - Res. 013941



Res. No. 0536 - 2021

01 JUL 2025
Cuch 1408
OFICINA GESTION Y CUMPLIMIENTO
OFICINAS CENTRALES

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibaté | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54. No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No.

03.062.764

ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra FAGECOR a FASAB.

Armazón revolver			Ninguna
Corredera fusil			Ninguna
Picantini cilindro			Ninguna
Perno bomba			Se encuentra una pieza adicional y diferente. Se procede a poner en la caja de material varios.
Bloque de gases			Ninguna

Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 - 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha - Cundinamarca | Cra. 17 No 30 - 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso - Boyacá | Calle 54, No 10 D - 10.

Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

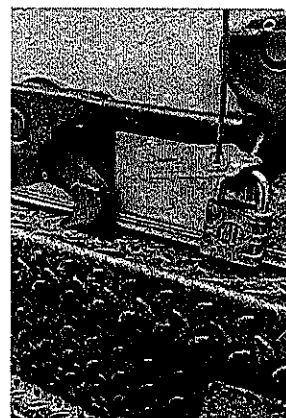
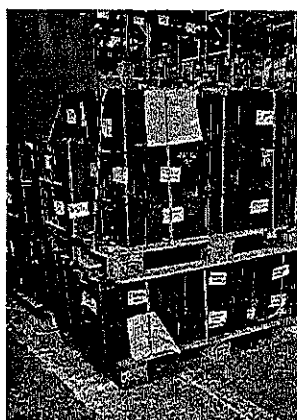
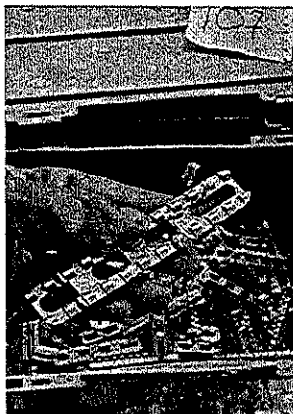
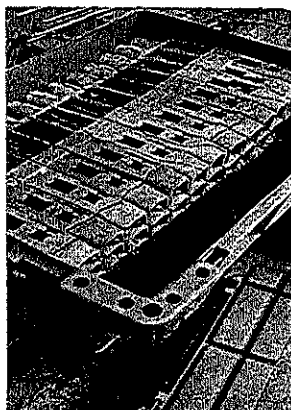
Página 2 de 7

No. 03.062.764

ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra
FAGECOR a FASAB.

Material no conforme		Se comparó de manera selectiva con el listado impreso
----------------------	--	---

Concluida la verificación selectiva, se constató que el material se encuentra destruido, mediante procesos de corte láser, presión o doblez. Los funcionarios responsables del procedimiento procedieron a reorganizar el material en sus respectivas estibas, con el fin de realizar su pesaje, mostrando como resultado un total de **3.633,5 kilogramos**. Posteriormente, el material fue cargado en el vehículo tipo camión, identificado con las placas **ODT 091**, asignado para su traslado. El cargamento fue debidamente sellado en el vehículo, utilizando el precinto No. **0027234**. Finalmente, saliendo de la Fábrica General Jose María Córdova – FAGECOR el día 19 de junio de 2025 a las 04:03 horas bajo escolta civil motorizada.



Industria Militar - INDUMIL

www.indumil.gov.co

Oficinas Centrales Bogotá, Colombia | Calle 44 No 54 – 11 CAN

Fábrica de Explosivos "Antonio Ricaurte" Sibate | Costado Occidental Represa el Muña

Fábrica General "José María Córdova" Soacha – Cundinamarca | Cra. 17 No 30 – 211 sur Ciudad Latina

Fábrica "Santa Bárbara" Sogamoso – Boyacá | Calle 54, No 10 D – 10.

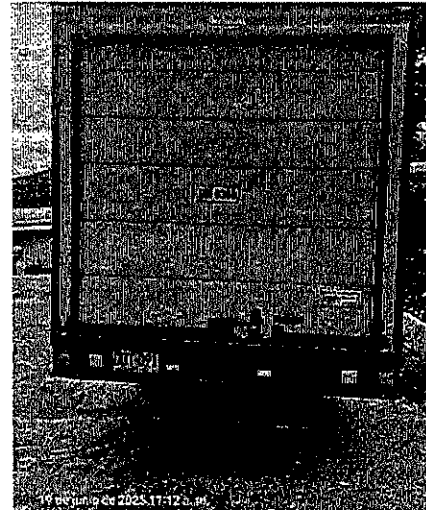
Tel. 57 (1) 220-7800

indumil@indumil.gov.co / notificacionesjudiciales@indumil.gov.co / sovtransparente@indumil.gov.co

No. 03.062.764

**ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra
FAGECOR a FASAB.**

El día jueves 19 de junio de 2025 siendo aproximadamente las 11:10 horas, ingresó a la Fabrica Santa Bárbara el vehículo de placas ODT-091, con el material proveniente de la Fabrica General José María Córdova – FAGECOR, con el fin de realizar la fundición de la materia prima rechazada en producción (chatarra) y la devolución de materia prima no conforme. El acompañamiento al procedimiento se realizó con el supervisor de servicio de la oficina de Seguridad y Defensa, junto con el Profesional designado de la Oficina de Control Interno.



Fuente: inspección del 19 de junio de 2025 por funcionario de Oficina de Control Interno de Imágenes del vehículo al momento de la llegada a la Fabrica Santa Bárbara, asegurada con su respectivo precinto con No. 0027234.

De acuerdo a lo anterior, el material remitido por la Fabrica General José María Córdova – FAGECOR contenía dos destinos, de la siguiente manera:

- Primer contenido: Aproximadamente tres toneladas de chatarra, con fin de realizar fundición para su disposición final.
- Segundo contenido: Material con reportes de no conformidad con destino al Almacén General FASAB, productos que no cumplieron con la calidad exigida, las cuales podrían ocasionar fallas en los productos finales de FAGECOR.

No obstante, al momento de anunciar al Almacenista de la Fábrica Santa Bárbara (FASAB) la entrega del material no conforme, este manifestó de forma verbal su imposibilidad para recibirlo, aduciendo como motivo la ausencia de los documentos correspondientes a los reportes de no conformidad, los cuales eran necesarios para efectuar la verificación respectiva en conjunto con la Oficina de Gestión de Control de Calidad.

Teniendo en cuenta lo anterior la fábrica General Jose Maria Córdova FAGECOR emite documento No. 03.059.060 *IM FJ GFJ DCO AMP MOVIMIENTO Y TRASLADO DE MATERIAL DESHABILITADO (CHATARRA) Y MATERIAL NO CONFORME DESTINO FASAB*, con motivo de solicitar la recepción de la materia prima no conforme. Sin embargo, se evidencia que tuvo fecha de elaboración 19 de junio de 2025 mismo día del traslado del material. Es importante que estos documentos se emitan y tramiten previo al desarrollo de estas actividades.

No.

03.062.764

ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra FAGECOR a FASAB.

Tras dialogar sobre el procedimiento a seguir para la recepción del material, y en presencia del Gerente de la Fábrica Santa Bárbara, se acordó con el Director de Producción y el Almacenista de FASAB que el proceso de fundición del material se llevaría a cabo a primera hora del día siguiente. En consecuencia, y como medida preventiva, la Oficina de Seguridad y Defensa dispuso que el vehículo permaneciera estacionado frente a la Portería No. 2, dentro del rango de vigilancia de una cámara de seguridad.

Con fecha viernes 20 de junio de 2025, se efectúan las siguientes actividades:

1. Destrucción de materia prima rechazada en producción (chatarra) por proceso de función

En la planta de fundición se inició la destrucción de las tres toneladas de chatarra (materia prima rechazada en producción), en compañía de la Oficina de seguridad y defensa y la Oficina de Control Interno, con cargo a la orden de fabricación No. 48001515 "SERVICIO FUNDICION MAT. FAG. 03.059.060", con fecha de inicio 20 de junio de 2025 y fecha final 30 de julio de 2025; de igual manera la orden fue emitida en atención a lo dispuesto por la Gerencia y Dirección de Producción de FASAB atendiendo a lo relacionado en el memorando No. 03.059.060 "IM FJ GFJ DCO AMP Movimiento y Traslado de Material deshabilitado (Chatarra) y Material No Conforme Destino FASAB" del 19 de junio de 2025 del almacén general FAGECOR.



Fuente: Acompañamiento del 20 de junio de 2025 por el funcionario de la Oficina de Control Interno; Imágenes del momento en que se rompe el precinto y se inicia con la fundición.

Consecuentemente, el proceso de fundición se llevó a cabo con una duración aproximada de tres (03) horas, obteniéndose como resultado ocho (08) lingotes de material metálico. Dichos elementos, en su debido momento, serán sometidos al proceso de pesaje y posteriormente trasladados para su correspondiente disposición final, conforme a los procedimientos establecidos.

No. 03.062.764

ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra FAGECOR a FASAB.



Fuente por parte del funcionario de la Oficina de Control Interno de Imagen de los 08 lingotes, los cuales quedan en enfriamiento a temperatura de medio ambiente.

2. Devolución de materia prima no conforme a FASAB

Después del proceso de fundición, se establece comunicación con el Almacén General de FASAB para efectuar entrega de la materia prima no conforme enviada por la Fábrica General José María Córdova – FAGECOR, la cual, previo al ingreso, presentó algunas novedades físicas y documentales, tales como:

- En documento Remisión No. AMP FJ-023/2025 del 18 de junio de 2025, en el ítem 10, registra la descripción de una (01) unidad “cañón pistola estándar barra perf. - 9mm cód. 2003261”, la cual no venía en físico en ninguna caja por lo que no se recibió, dejando registro en las observaciones del formato.
- De igual manera, se recibieron 281 unidades de bloques de gases así: 253 con código No. 2001947 y 28 código No. 2000768. los cuales no venían referenciados en la remisión y por lo tanto se dejó observaciones en el documento No. AMP FJ-023/2025.
- Por último, diez (10) cajones de mecanismo de escopeta, las cuales no venían relacionadas en ninguna remisión y el funcionario del almacén de FAGECOR, refiere que fue un error de ellos, ya que ese material era para la destrucción y fundición.
- Por lo tanto, la Oficina de Seguridad y Defensa, registran la novedad de este material dejando la anotación en el Libro de la Minuta, para que pueda ser devuelto a la Fábrica FAGECOR.

Recomendación

Fábrica General José María Córdova, garantizar que la información contenida en las actas, remisiones y/o formatos que soportar el envío de material guarde alineación con los elementos físicos a entregar. Lo anterior permitiendo reducir riesgos de pérdida de material, omisión de trazabilidad y ausencia en el control de inventarios.

No.

03.062.764

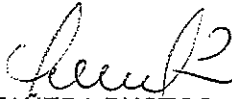
**ASUNTO : IM OC OCI Informe acompañamiento fundición de chatarra
FAGECOR a FASAB.**

Fortalecer la planeación para realizar esta clase de actividades y comunicación entre las unidades de negocio con el fin de optimizar los recursos de la entidad como alistamiento del personal, apertura ordenes de fabricación y reducción de viáticos para el personal que se desplaza, haciendo el proceso más eficiente.

COMPROMISOS

El funcionario responsable del almacén de FAGECOR asumió el compromiso de elaborar el acta correspondiente a la destrucción del material catalogado como chatarra, y remitirla a la Fábrica Santa Bárbara, con el propósito de que dicha documentación sea entregada a la Oficina de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, a fin de proceder con su disposición final conforme a los lineamientos establecidos.

Cordialmente,



Ingeniera YOLANDA CASTAÑEDA BUSTOS
Jefe de Grupo Oficina Control Interno

Elaboró: Profesionales Esmeralda Muñoz y Wilson Camargo. 